



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

CERTIFICACIÓN

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, **CERTIFICA** EL ACUERDO No.001 CONTENIDO EN EL **ACTA No.001** DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EL CUAL LITERALMENTE DICE:

“ACUERDO No.001.- CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por el Pueblo y máxima autoridad dentro del término Municipal, en consecuencia le corresponde ejercer entre otras la facultad de recibir, aprobar o improbar todo tipo de solicitudes que de acuerdo con la Ley deben ser sometidas a su consideración.- **CONSIDERANDO:** Que el Alcalde por Ley, Juan Carlos García Medina, propuso en carácter de moción ante el pleno corporativo para que se autorice al Alcalde Municipal del Distrito Central, la publicación de la Convocatoria para la celebración de un Cabildo Abierto para dar a conocer el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas correspondiente al año dos mil diecinueve (2019).- **CONSIDERANDO:** Que la celebración de Cabildos Abiertos es una de las facultades de que se encuentra investida la Corporación Municipal de conformidad en lo dispuesto en la Ley de Municipalidades y su Reglamento.- **POR TANTO:** La Honorable Corporación Municipal **por unanimidad de votos** y en ejercicio de las facultades que le confiere los Artículo 25 numeral 9), 33-B de la Ley de Municipalidades y 19 de su Reglamento.- **ACUERDA: ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar al señor Alcalde Municipal del Distrito Central, **Nasry Juan Asfura Zablak**, para que convoque a Sesión de Cabildo Abierto a los ciudadanos del Municipio del Distrito Central, para dar a conocer el **Informe de Gestión y Rendición de Cuentas** correspondiente al año dos mil diecinueve (2019), a celebrarse el día martes veintiocho (28) de enero del año dos mil veinte (2020).- **ARTICULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo es de ejecución inmediata, y deberá transcribirse al señor Alcalde Municipal, así como a las demás dependencias involucradas de la Municipalidad para su conocimiento y ejecución.- **COMUNÍQUESE.-** Sello f) Juan Carlos García Medina, Alcalde por Ley y los Regidores: Nilvia Ethel Castillo Cruz, Carlos Roberto Amador, Martha Alicia García Casco, Martín Stuar Fonseca Zuniga, Jorge Alejandro Aldana Bardales, Osman Danilo Aguilar Ponce y Joselyn Marisol Ardón Munguía.- Sello f) Cossette A. López-Osorio A., Secretaria Municipal”.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte.


COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.
SECRETARIA MUNICIPAL DEL D.C.



Diario La Tribuna, sábado 18-01-2020



herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., dieciocho (18) de enero
del 2020
IVÁN ADÁN MARTÍNEZ ORDÓÑEZ

CONVOCATORIA A CABILDO ABIERTO

La Infrascrita Secretaria Municipal del Distrito Central, con instrucciones del señor Alcalde Municipal, en cumplimiento del Acuerdo No.001 contenido en el Acta No.001 de fecha trece (13) de enero del año dos mil veinte (2020) y con base en los Artículos 33-B de la Ley de Municipalidades y 19 de su reglamento; por este medio se CONVOCA a la ciudadanía de este Municipio del Distrito Central a Cabildo Abierto.

TEMA: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019.

LUGAR: ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, COLONIA 21 DE OCTUBRE, JARDINES DEL DESPACHO MUNICIPAL.

FECHA: MARTES 28 DE ENERO DE 2020.

HORA: 10:00 A.M.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de enero de 2020.

COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.
SECRETARIA MUNICIPAL DEL D.C.



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

CERTIFICACIÓN

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, CERTIFICA EL ACTA No.002-2020 DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LA CUAL LITERALMENTE DICE:

“ACTA No.002-2020.- DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, EL DIA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 10:00 A.M, EN LOS JARDINES DEL DESPACHO MUNICIPAL, COLONIA 21 DE OCTUBRE, PARA CONOCER DE LO SIGUIENTE:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APERTURA DE LA SESIÓN
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA No.002-2020.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.001-2020,
6. LECTURA DEL ACUERDO No.001 DEL ACTA No.001 DE FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2020, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ CONVOCAR A CABILDO ABIERTO.
7. **INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
 - PALABRAS FINALES POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL.
8. CIERRE DE SESIÓN

INTRODUCCIÓN

La Abogada Cossette A. López Osorio A., en uso de la palabra informó que el Artículo 59-D de la Ley de Municipalidades establece que en el mes de enero de cada año, todas las Alcaldías Municipales deben realizar un Cabildo Abierto para la Rendición de Cuentas, por lo tanto mediante Acuerdo 001 de fecha 13 de enero de 2020 fue autorizado el señor Alcalde Municipal a realizar la convocatoria que fue publicada en los diarios de mayor circulación y con base en ello fue convocado a el cabildo en curso, habiéndose preparado por parte de la administración de esta Municipalidad una presentación de la gestión del año anterior.- En nombre de la Corporación Municipal y la Alcaldía Municipal en general se dio la bienvenida, y se comprobó el quórum que manda la Ley, con la presencia del señor Alcalde Municipal Nasry Juan Asfura Zablah; la señora Vicealcaldesa Eva del Carmen López Peraza y los Regidores: Juan Carlos García Medina, Carlos Roberto Amador, Martha García Casco, Nilvia Ethel Castillo Cruz, José Javier Velásquez Cruz y Joselyn Marisol Ardón Munguía.- Se excusa por escrito la Regidora Silvia Montalván Matute.- Seguidamente dio a conocer a la población que el Informe de Rendición de Cuentas será subido a la Página Web y/o al Portal de Transparencia Municipal, para lo cual las personas que no se encuentran presentes y que tengan interés en conocer de la gestión de esta Alcaldía Municipal y su ejecutoria durante el año 2019 podrá hacer uso de ella de forma general.- **SE INCORPORÓ A LA SESIÓN**





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

PÁG.2

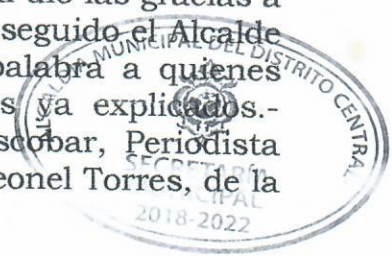
ACTA No.002 CABILDO ABIERTO CELEBRADO EL 28 DE ENERO DE 2020.

LOS REGIDORES JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES Y MARTÍN STUAR FONSECA ZUNIGA.- Habiendo realizado una breve introducción, se informó al señor Alcalde Municipal la existencia de quórum para dar inicio formal a la sesión de Cabildo Abierto.- Punto No.2. El Alcalde Municipal, **Nasry Juan Asfura Zablah**, declaró abierta la sesión siendo las 10:08 a.m.- Punto No.3. Invocación a Dios por parte de la Regidora Martha Alicia García Casco.- Punto No.4. Lectura de la Agenda No.002-2020. Aprobada por unanimidad de votos.- Punto No.5. Lectura y aprobación del Acta No.001-2020. Aprobada por unanimidad de votos.- Punto No.6. Lectura del Acuerdo No.001 contenido en el Acta No.001 de fecha 13 de enero del año 2020, en su parte resolutive que dice: "Autorizar al señor Alcalde Municipal del Distrito Central, **Nasry Juan Asfura Zablah**, para que convoque a Sesión de Cabildo Abierto a los ciudadanos del Municipio del Distrito Central, para dar a conocer el **Informe de Gestión y Rendición de Cuentas** correspondiente al año 2019". Se informó que la convocatoria fue publicada oportunamente a través de un medio de mayor circulación de conformidad con la Ley. El único punto del Cabildo Abierto como mandato para la Corporación Municipal a la ciudadanía es la Rendición de Cuentas sobre la gestión del año anterior. - El señor Alcalde Municipal informó que, si algún ciudadano tiene alguna pregunta distinta a lo que es este cabildo, pueden hacer uso de buzones para el depósito de sus consultas y solicitudes colocadas para ese propósito.- Punto No.7. **INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

A continuación, se dio lugar a las presentaciones preparadas por las distintas dependencias de esta Municipalidad del Distrito Central en la forma siguiente.

- EJE AMBIENTAL Y DE RIESGOS
- EJE DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL.
- EJE ADMINISTRATIVO Y GOBERNANZA
- EJE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO.
- AGUA Y SANEAMIENTO.

Se inició la presentación con la participación de los funcionarios siguientes: Jonathan Láinez, de la Unidad de Gestión Ambiental; Germán Pavón, de Aseo Municipal; Cinthia Borjas, de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgos; Eva del Carmen López Peraza, por parte de la Dirección de Desarrollo Humano; René Vallejo de la Gerencia del Centro Histórico, Julio Avilés, Dirección de Ordenamiento Territorial y Obras Civiles; Vilma Castro, Gerencia de Atención al Ciudadano; Noel Álvarez, Dirección de Finanzas y Administración; Manuel Membreño, Dirección de Control y Seguimiento; y Aníbal Ehrler, Gerencia de Movilidad Urbana.- Una vez realizada la presentación y explicación amplia por parte de los funcionarios antes indicados, la Secretaria Municipal dio las gracias a los directores y gerentes por su participación.- Acto seguido el Alcalde Municipal, **Nasry Juan Asfura Zablah**, cedió la palabra a quienes desearan hacer uso de ella, en cuanto a los ejes ya explicados.- Hicieron uso de la palabra los señores: Gerson Escobar, Periodista Independiente y habitante de la Colonia Kennedy; Leonel Torres, de la





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

PÁG.3

ACTA No.002 CABILDO ABIERTO CELEBRADO EL 28 DE ENERO DE 2020.
Colonia San Martín; Christopher Castillo; Iris Janeth Lanza, de la Colonia Las Torres; Belinda Janeth Meraz, del Sector de Olancho; René Godoy, representante del Mercado Los Dolores; Santos Edelia Vásquez, de la Colonia Popular No.1; y Edgardo Hernández.- Fueron escuchadas las preguntas y repuestas por el señor Alcalde Municipal, a los ciudadanos que atendieron la convocatoria al Cabildo Abierto, quienes expusieron sobre los diversos temas de sus colonias y barrios con sus problemáticas específicas. Igualmente, se les hizo saber nuevamente a los presentes sobre la existencia de urnas instaladas para que depositen por escrito sus inquietudes, solicitudes y números telefónicos, a las cuales se les daría seguimiento y se turnaran a las dependencias competentes. - A continuación, el Alcalde Municipal **Nasry Juan Asfura Zablah**, agradeció a quienes hicieron presencia a este Cabildo Abierto; a los compañeros de corporación municipal y los funcionarios de esta Municipalidad por su participación. - Así mismo, el Informe de Rendición de Cuentas año 2019, se incorporará a la presente acta corporativa y será subido a la Página Web y/o al Portal de Transparencia Municipal. - Punto No.8.NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL ALCALDE MUNICIPAL, **NASRY JUAN ASFURA ZABLAH**, **DECLARÓ CERRADA LA SESION SIENDO LAS 2:20 P.M.**.- Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte.

COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL DEL D.C.





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

CERTIFICACIÓN

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, **CERTIFICA** EL ACUERDO No.001 CONTENIDO EN EL **ACTA No.001** DE FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, EL CUAL LITERALMENTE DICE:

“ACUERDO No.001.- CONSIDERANDO: Que la Corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por el Pueblo y máxima autoridad dentro del término Municipal, en consecuencia le corresponde ejercer entre otras la facultad de recibir, aprobar o improbar todo tipo de solicitudes que de acuerdo con la Ley deben ser sometidas a su consideración.- **CONSIDERANDO:** Que el Alcalde por Ley, Juan Carlos García Medina, propuso en carácter de moción ante el pleno corporativo para que se autorice al Alcalde Municipal del Distrito Central, la publicación de la Convocatoria para la celebración de un Cabildo Abierto para dar a conocer el Informe de Gestión y Rendición de Cuentas correspondiente al año dos mil diecinueve (2019).- **CONSIDERANDO:** Que la celebración de Cabildos Abiertos es una de las facultades de que se encuentra investida la Corporación Municipal de conformidad en lo dispuesto en la Ley de Municipalidades y su Reglamento.- **POR TANTO:** La Honorable Corporación Municipal **por unanimidad de votos** y en ejercicio de las facultades que le confiere los Artículo 25 numeral 9), 33-B de la Ley de Municipalidades y 19 de su Reglamento.- **ACUERDA: ARTÍCULO PRIMERO:** Autorizar al señor Alcalde Municipal del Distrito Central, **Nasry Juan Asfura Zablak**, para que convoque a Sesión de Cabildo Abierto a los ciudadanos del Municipio del Distrito Central, para dar a conocer el **Informe de Gestión y Rendición de Cuentas** correspondiente al año dos mil diecinueve (2019), a celebrarse el día martes veintiocho (28) de enero del año dos mil veinte (2020).- **ARTICULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo es de ejecución inmediata, y deberá transcribirse al señor Alcalde Municipal, así como a las demás dependencias involucradas de la Municipalidad para su conocimiento y ejecución.- **COMUNÍQUESE.**- Sello f) Juan Carlos García Medina, Alcalde por Ley y los Regidores: Nilvia Ethel Castillo Cruz, Carlos Roberto Amador, Martha Alicia García Casco, Martín Stuar Fonseca Zuniga, Jorge Alejandro Aldana Bardales, Osman Danilo Aguilar Ponce y Joselyn Marisol Ardón Munguía.- Sello f) Cossette A. López-Osorio A., Secretaria Municipal”.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte.


COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.
SECRETARIA MUNICIPAL DEL D.C.



Diario La Tribuna, sábado 18-01-2020



herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, M.D.C., dieciocho (18) de enero
del 2020
IVÁN ADÁN MARTÍNEZ ORDÓÑEZ

CONVOCATORIA A CABILDO ABIERTO

La Infrascrita Secretaria Municipal del Distrito Central, con instrucciones del señor Alcalde Municipal, en cumplimiento del Acuerdo No.001 contenido en el Acta No.001 de fecha trece (13) de enero del año dos mil veinte (2020) y con base en los Artículos 33-B de la Ley de Municipalidades y 19 de su reglamento; por este medio se CONVOCA a la ciudadanía de este Municipio del Distrito Central a Cabildo Abierto.

TEMA: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2019.

LUGAR: ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, COLONIA 21 DE OCTUBRE, JARDINES DEL DESPACHO MUNICIPAL.

FECHA: MARTES 28 DE ENERO DE 2020.

HORA: 10:00 A.M.

Tegucigalpa, M.D.C., 17 de enero de 2020.

**COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO A.
SECRETARIA MUNICIPAL DEL D.C.**



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

CERTIFICACIÓN

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, CERTIFICA EL ACTA No.002-2020 DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LA CUAL LITERALMENTE DICE:

“ACTA No.002-2020.- DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, EL DIA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 10:00 A.M, EN LOS JARDINES DEL DESPACHO MUNICIPAL, COLONIA 21 DE OCTUBRE, PARA CONOCER DE LO SIGUIENTE:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APERTURA DE LA SESIÓN
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA No.002-2020.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.001-2020,
6. LECTURA DEL ACUERDO No.001 DEL ACTA No.001 DE FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2020, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ CONVOCAR A CABILDO ABIERTO.
7. **INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
 - PALABRAS FINALES POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL.
8. CIERRE DE SESIÓN

INTRODUCCIÓN

La Abogada Cossette A. López Osorio A., en uso de la palabra informó que el Artículo 59-D de la Ley de Municipalidades establece que en el mes de enero de cada año, todas las Alcaldías Municipales deben realizar un Cabildo Abierto para la Rendición de Cuentas, por lo tanto mediante Acuerdo 001 de fecha 13 de enero de 2020 fue autorizado el señor Alcalde Municipal a realizar la convocatoria que fue publicada en los diarios de mayor circulación y con base en ello fue convocado a el cabildo en curso, habiéndose preparado por parte de la administración de esta Municipalidad una presentación de la gestión del año anterior.- En nombre de la Corporación Municipal y la Alcaldía Municipal en general se dio la bienvenida, y se comprobó el quórum que manda la Ley, con la presencia del señor Alcalde Municipal Nasry Juan Asfura Zablah; la señora Vicealcaldesa Eva del Carmen López Peraza y los Regidores: Juan Carlos García Medina, Carlos Roberto Amador, Martha García Casco, Nilvia Ethel Castillo Cruz, José Javier Velásquez Cruz y Joselyn Marisol Ardón Munguía.- Se excusa por escrito la Regidora Silvia Montalván Matute.- Seguidamente dio a conocer a la población que el Informe de Rendición de Cuentas será subido a la Página Web y/o al Portal de Transparencia Municipal, para lo cual las personas que no se encuentran presentes y que tengan interés en conocer de la gestión de esta Alcaldía Municipal y su ejecutoria durante el año 2019 podrá hacer uso de ella de forma general.- **SE INCORPORÓ A LA SESIÓN**





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

PÁG.2

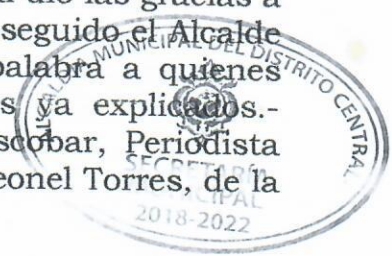
ACTA No.002 CABILDO ABIERTO CELEBRADO EL 28 DE ENERO DE 2020.

LOS REGIDORES JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES Y MARTÍN STUAR FONSECA ZUNIGA.- Habiendo realizado una breve introducción, se informó al señor Alcalde Municipal la existencia de quórum para dar inicio formal a la sesión de Cabildo Abierto.- Punto No.2. El Alcalde Municipal, **Nasry Juan Asfura Zablah**, declaró abierta la sesión siendo las 10:08 a.m.- Punto No.3. Invocación a Dios por parte de la Regidora Martha Alicia García Casco.- Punto No.4. Lectura de la Agenda No.002-2020. Aprobada por unanimidad de votos.- Punto No.5. Lectura y aprobación del Acta No.001-2020. Aprobada por unanimidad de votos.- Punto No.6. Lectura del Acuerdo No.001 contenido en el Acta No.001 de fecha 13 de enero del año 2020, en su parte resolutive que dice: "Autorizar al señor Alcalde Municipal del Distrito Central, **Nasry Juan Asfura Zablah**, para que convoque a Sesión de Cabildo Abierto a los ciudadanos del Municipio del Distrito Central, para dar a conocer el **Informe de Gestión y Rendición de Cuentas** correspondiente al año 2019". Se informó que la convocatoria fue publicada oportunamente a través de un medio de mayor circulación de conformidad con la Ley. El único punto del Cabildo Abierto como mandato para la Corporación Municipal a la ciudadanía es la Rendición de Cuentas sobre la gestión del año anterior. - El señor Alcalde Municipal informó que, si algún ciudadano tiene alguna pregunta distinta a lo que es este cabildo, pueden hacer uso de buzones para el depósito de sus consultas y solicitudes colocadas para ese propósito.- Punto No.7. **INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

A continuación, se dio lugar a las presentaciones preparadas por las distintas dependencias de esta Municipalidad del Distrito Central en la forma siguiente.

- EJE AMBIENTAL Y DE RIESGOS
- EJE DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL.
- EJE ADMINISTRATIVO Y GOBERNANZA
- EJE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO.
- AGUA Y SANEAMIENTO.

Se inició la presentación con la participación de los funcionarios siguientes: Jonathan Laínez, de la Unidad de Gestión Ambiental; Germán Pavón, de Aseo Municipal; Cinthia Borjas, de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgos; Eva del Carmen López Peraza, por parte de la Dirección de Desarrollo Humano; René Vallejo de la Gerencia del Centro Histórico, Julio Avilés, Dirección de Ordenamiento Territorial y Obras Civiles; Vilma Castro, Gerencia de Atención al Ciudadano; Noel Álvarez, Dirección de Finanzas y Administración; Manuel Membreño, Dirección de Control y Seguimiento; y Aníbal Ehrler, Gerencia de Movilidad Urbana.- Una vez realizada la presentación y explicación amplia por parte de los funcionarios antes indicados, la Secretaria Municipal dio las gracias a los directores y gerentes por su participación.- Acto seguido el Alcalde Municipal, **Nasry Juan Asfura Zablah**, cedió la palabra a quienes desearan hacer uso de ella, en cuanto a los ejes ya explicados.- Hicieron uso de la palabra los señores: Gerson Escobar, Periodista Independiente y habitante de la Colonia Kennedy; Leonel Torres, de la





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

PÁG.3

ACTA No.002 CABILDO ABIERTO CELEBRADO EL 28 DE ENERO DE 2020.
Colonia San Martín; Christopher Castillo; Iris Janeth Lanza, de la Colonia Las Torres; Belinda Janeth Meraz, del Sector de Olancho; René Godoy, representante del Mercado Los Dolores; Santos Edelia Vásquez, de la Colonia Popular No.1; y Edgardo Hernández.- Fueron escuchadas las preguntas y repuestas por el señor Alcalde Municipal, a los ciudadanos que atendieron la convocatoria al Cabildo Abierto, quienes expusieron sobre los diversos temas de sus colonias y barrios con sus problemáticas específicas. Igualmente, se les hizo saber nuevamente a los presentes sobre la existencia de urnas instaladas para que depositen por escrito sus inquietudes, solicitudes y números telefónicos, a las cuales se les daría seguimiento y se turnaran a las dependencias competentes. - A continuación, el Alcalde Municipal **Nasry Juan Asfura Zablah**, agradeció a quienes hicieron presencia a este Cabildo Abierto; a los compañeros de corporación municipal y los funcionarios de esta Municipalidad por su participación. - Así mismo, el Informe de Rendición de Cuentas año 2019, se incorporará a la presente acta corporativa y será subido a la Página Web y/o al Portal de Transparencia Municipal. - Punto No.8.NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL ALCALDE MUNICIPAL, **NASRY JUAN ASFURA ZABLAH**, **DECLARÓ CERRADA LA SESION SIENDO LAS 2:20 P.M.**.- Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte.

COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL DEL D.C.





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

CERTIFICACIÓN

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, CERTIFICA EL ACTA No.002-2020 DE FECHA VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LA CUAL LITERALMENTE DICE:

“ACTA No.002-2020.- DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA POR LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL, EL DIA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 10:00 A.M, EN LOS JARDINES DEL DESPACHO MUNICIPAL, COLONIA 21 DE OCTUBRE, PARA CONOCER DE LO SIGUIENTE:

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2. APERTURA DE LA SESIÓN
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA No.002-2020.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.001-2020,
6. LECTURA DEL ACUERDO No.001 DEL ACTA No.001 DE FECHA 13 DE ENERO DEL AÑO 2020, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZÓ CONVOCAR A CABILDO ABIERTO.
7. **INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
 - PALABRAS FINALES POR PARTE DEL ALCALDE MUNICIPAL.
8. CIERRE DE SESIÓN

INTRODUCCIÓN

La Abogada Cossette A. López Osorio A., en uso de la palabra informó que el Artículo 59-D de la Ley de Municipalidades establece que en el mes de enero de cada año, todas las Alcaldías Municipales deben realizar un Cabildo Abierto para la Rendición de Cuentas, por lo tanto mediante Acuerdo 001 de fecha 13 de enero de 2020 fue autorizado el señor Alcalde Municipal a realizar la convocatoria que fue publicada en los diarios de mayor circulación y con base en ello fue convocado a el cabildo en curso, habiéndose preparado por parte de la administración de esta Municipalidad una presentación de la gestión del año anterior.- En nombre de la Corporación Municipal y la Alcaldía Municipal en general se dio la bienvenida, y se comprobó el quórum que manda la Ley, con la presencia del señor Alcalde Municipal Nasry Juan Asfura Zablah; la señora Vicealcaldesa Eva del Carmen López Peraza y los Regidores: Juan Carlos García Medina, Carlos Roberto Amador, Martha García Casco, Nilvia Ethel Castillo Cruz, José Javier Velásquez Cruz y Joselyn Marisol Ardón Munguía.- Se excusa por escrito la Regidora Silvia Montalván Matute.- Seguidamente dio a conocer a la población que el Informe de Rendición de Cuentas será subido a la Página Web y/o al Portal de Transparencia Municipal, para lo cual las personas que encuentran presentes y que tengan interés en conocer de la gestión de esta Alcaldía Municipal y su ejecutoria durante el año 2019, podrá hacer uso de ella de forma general.- **SE INCORPORÓ A LA SESIÓN**





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

PÁG.2

ACTA No.002 CABILDO ABIERTO CELEBRADO EL 28 DE ENERO DE 2020.

LOS REGIDORES JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES Y MARTÍN STUAR FONSECA ZUNIGA.- Habiendo realizado una breve introducción, se informó al señor Alcalde Municipal la existencia de quórum para dar inicio formal a la sesión de Cabildo Abierto.- Punto No.2. El Alcalde Municipal, **Nasry Juan Asfura Zablah**, declaró abierta la sesión siendo las 10:08 a.m.- Punto No.3. Invocación a Dios por parte de la Regidora Martha Alicia García Casco.- Punto No.4. Lectura de la Agenda No.002-2020. Aprobada por unanimidad de votos.- Punto No.5. Lectura y aprobación del Acta No.001-2020. Aprobada por unanimidad de votos.- Punto No.6. Lectura del Acuerdo No.001 contenido en el Acta No.001 de fecha 13 de enero del año 2020, en su parte resolutive que dice: "Autorizar al señor Alcalde Municipal del Distrito Central, **Nasry Juan Asfura Zablah**, para que convoque a Sesión de Cabildo Abierto a los ciudadanos del Municipio del Distrito Central, para dar a conocer el **Informe de Gestión y Rendición de Cuentas** correspondiente al año 2019". Se informó que la convocatoria fue publicada oportunamente a través de un medio de mayor circulación de conformidad con la Ley. El único punto del Cabildo Abierto como mandato para la Corporación Municipal a la ciudadanía es la Rendición de Cuentas sobre la gestión del año anterior. - El señor Alcalde Municipal informó que, si algún ciudadano tiene alguna pregunta distinta a lo que es este cabildo, pueden hacer uso de buzones para el depósito de sus consultas y solicitudes colocadas para ese propósito.- Punto No.7. **INFORME DE GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**

A continuación, se dio lugar a las presentaciones preparadas por las distintas dependencias de esta Municipalidad del Distrito Central en la forma siguiente.

- EJE AMBIENTAL Y DE RIESGOS
- EJE DESARROLLO HUMANO MUNICIPAL.
- EJE ADMINISTRATIVO Y GOBERNANZA
- EJE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO.
- AGUA Y SANEAMIENTO.

Se inició la presentación con la participación de los funcionarios siguientes: Jonathan Láinez, de la Unidad de Gestión Ambiental; Germán Pavón, de Aseo Municipal; Cinthia Borjas, de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgos; Eva del Carmen López Peraza, por parte de la Dirección de Desarrollo Humano; René Vallejo de la Gerencia del Centro Histórico, Julio Avilés, Dirección de Ordenamiento Territorial y Obras Civiles; Vilma Castro, Gerencia de Atención al Ciudadano; Noel Álvarez, Dirección de Finanzas y Administración; Manuel Membreño, Dirección de Control y Seguimiento; y Aníbal Ehrler, Gerencia de Movilidad Urbana.- Una vez realizada la presentación y explicación amplia por parte de los funcionarios antes indicados, la Secretaria Municipal dio las gracias a los directores y gerentes por su participación.- Acto seguido el Alcalde Municipal, **Nasry Juan Asfura Zablah**, cedió la palabra a quienes desearan hacer uso de ella, en cuanto a los ejes ya explicados.- Hicieron uso de la palabra los señores: Gerson Escobar, Periodista Independiente y habitante de la Colonia Kennedy; Leonel Torres, de la





Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C.A.

PÁG.3

ACTA No.002 CABILDO ABIERTO CELEBRADO EL 28 DE ENERO DE 2020.
Colonia San Martín; Christopher Castillo; Iris Janeth Lanza, de la Colonia Las Torres; Belinda Janeth Meraz, del Sector de Olancho; René Godoy, representante del Mercado Los Dolores; Santos Edelia Vásquez, de la Colonia Popular No.1; y Edgardo Hernández.- Fueron escuchadas las preguntas y repuestas por el señor Alcalde Municipal, a los ciudadanos que atendieron la convocatoria al Cabildo Abierto, quienes expusieron sobre los diversos temas de sus colonias y barrios con sus problemáticas específicas. Igualmente, se les hizo saber nuevamente a los presentes sobre la existencia de urnas instaladas para que depositen por escrito sus inquietudes, solicitudes y números telefónicos, a las cuales se les daría seguimiento y se turnaran a las dependencias competentes. - A continuación, el Alcalde Municipal **Nasry Juan Asfura Zablah**, agradeció a quienes hicieron presencia a este Cabildo Abierto; a los compañeros de corporación municipal y los funcionarios de esta Municipalidad por su participación. - Así mismo, el Informe de Rendición de Cuentas año 2019, se incorporará a la presente acta corporativa y será subido a la Página Web y/o al Portal de Transparencia Municipal. - Punto No.8.NO HABIENDO MÁS QUE TRATAR EL ALCALDE MUNICIPAL, **NASRY JUAN ASFURA ZABLAH, DECLARÓ CERRADA LA SESION SIENDO LAS 2:20 P.M.**.- Extendida en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte.


COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL DEL D.C.

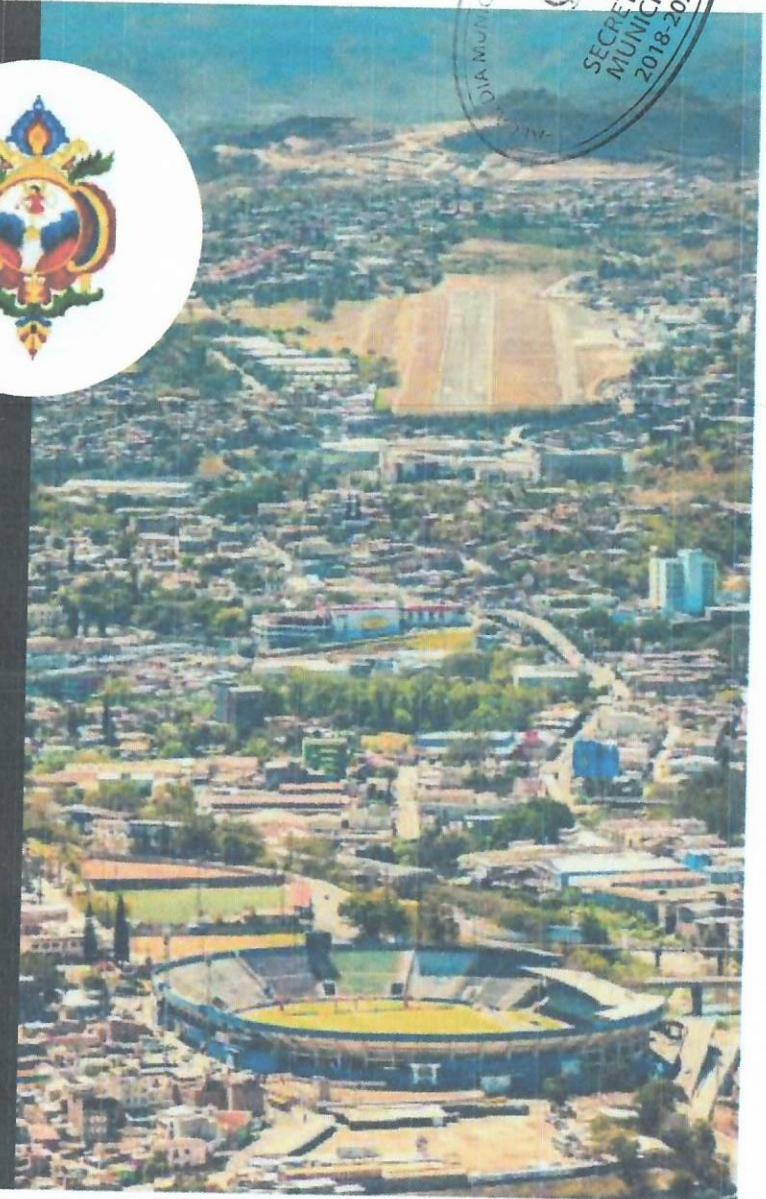




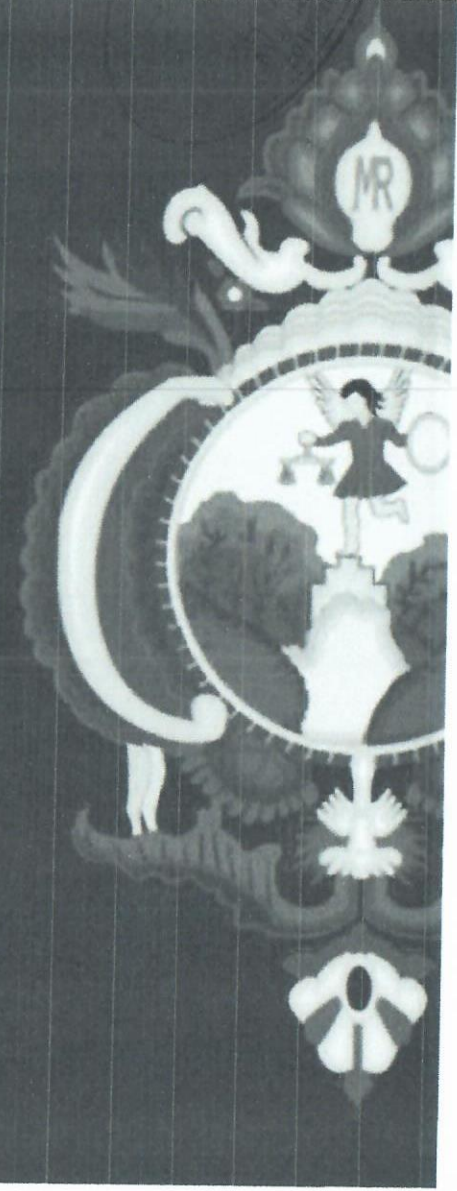
ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2019



La Alcaldía Municipal del Distrito Central, en el cumplimiento de las Políticas de Transparencia, Rendición de Cuenta y Participación ciudadana, establecidas por la Ley de Municipalidades en el Artículo 59D; presenta el Informe de Rendición de Cuentas 2019.





Territorialización de la Agenda 2030- Objetivos de Desarrollo Sostenible



Durante el 2019, con el objetivo de promover la apropiación de la Agenda 2030 - ODS a nivel Institucional

La Unidad Municipal de Planificación y Evaluación de la Gestión (UMPEG) ha realizado ejercicios de análisis y vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque en Ordenamiento Municipal (PDM-OT), Plan Estratégico Institucional (en revisión), Plan Operativo Anual (POA), Planes (vigentes y en construcción), Reglamentos y demás normativa municipal. Siempre con la alineación estratégica del País.



Objetivos de Desarrollo Sostenibles Priorizados para el Distrito Central.

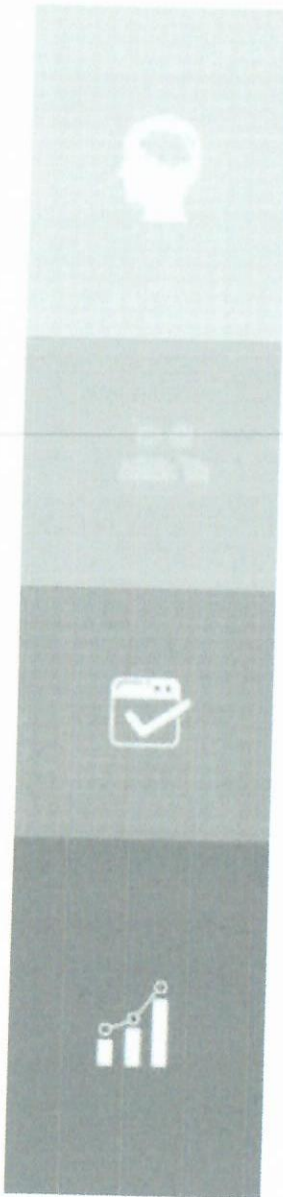
Se han logrado identificar y priorizar los ODS vinculantes y propios del territorio, donde se incluyen las minorías y grupos vulnerables del municipio:



Hay que estar consciente de que es necesario hacer un esfuerzo mayor para lograr la implementación, monitoreo y reporte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local; para ello, se requiere de instrumentos, herramientas y financiamiento y ver los impactos en las mejoras de las condiciones de vida del municipio y por ende de sus pobladores, como los siguientes:

Entre los instrumentos analizados están:

- Política Municipal de Gestión Integral de Riesgos (PMGIR).
- Plan Local de Adaptación al Cambio Climático del Municipiodel Distrito Central (Zona Urbana y Rural).
- Reglamento para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- Ampliación del Perímetro Urbano del Distrito Central.
- Comité Municipal de Datos Espaciales (COMUDE).



GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGO

**INVERSIÓN SOCIAL
MUNICIPAL**

**ADMINISTRACIÓN Y
GOBERNANZA**

**INFRAESTRUCTURA PARA EL
DESARROLLO**

**EJES DE
DESARROLLO
MUNICIPAL**





GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGO

- UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL
- GERENCIA DE ASEO MUNICIPAL
- UNIDAD MUNICIPAL DE GESTIÓN DEINTEGRAL DE RIESGO

PATRIMONIO NATURAL

Municipio del Distrito Central



•262 incendios forestales registrados afectando 6,121 hectáreas (**reducción en 1.12%**).

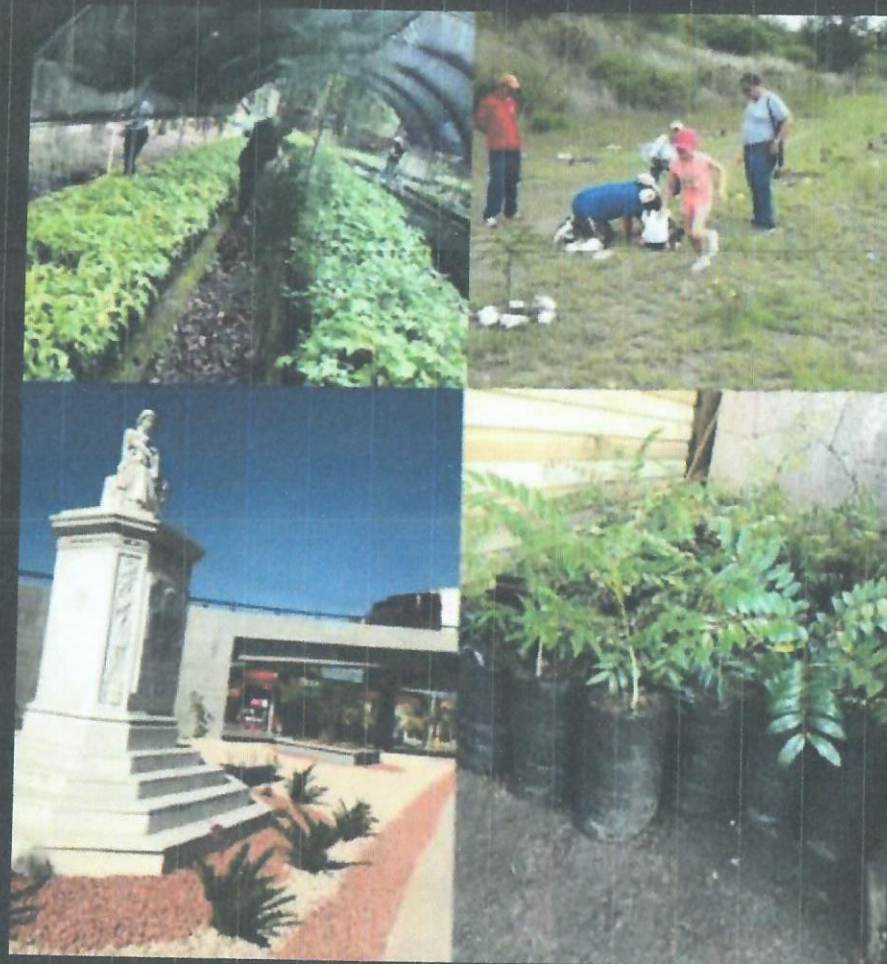
•**19,980 plantas** donadas para el apoyo a los programas de reforestación.

•**148 solicitudes de corte de árbol** a petición de la Ciudadanía en general para salvaguardar la vida y los bienes. el **43% fue resuelta a través de trasplante y poda.**

•4 espacios públicos recuperados a través del Programa de Recuperación y Mejora de Espacios Públicos (**Parque Benito Juárez, Monumento a la Madre, Parque Juana Laínez, Parque Central**).



- **25,300 plantas sembradas en medianas, retornos, parques, áreas verdes de escuelas y otras instituciones, incrementando las siembras en un 26%.**
- **74 institutos participando en actividades ambientales y reforestación como parte del trabajo educativo social. 57 Institutos en áreas afectadas por el Gorgojo de Pino (Zambrano, Parque La Tigra, Parque Naciones Unidas, Corralitos, Carias Bermúdez, Zoológico Rosy Walter, La Montañita) 17 Institutos en áreas Urbanas (Cerro Juana Laínez, Predios de Institutos / Escuelas, Quebradas, Embalse Los Laureles).**
- **41,669 mil plantas generadas en los viveros, con una existencia actual de 71,875 plantas.**



- Delimitación y diseño de la zona de área verde Hato de Enmedio, San Ignacio y Trapiche donde se propone construir el Parque Botánico Bicentenario.
- Se concluyó el estudio de Puesta en Valor del Parque Manuel Bonilla, con el apoyo del IHAH y de la Fundación Convive.
- Se diseñó el parque comunitario del Sector No. 9 de la colonia 21 de Octubre.



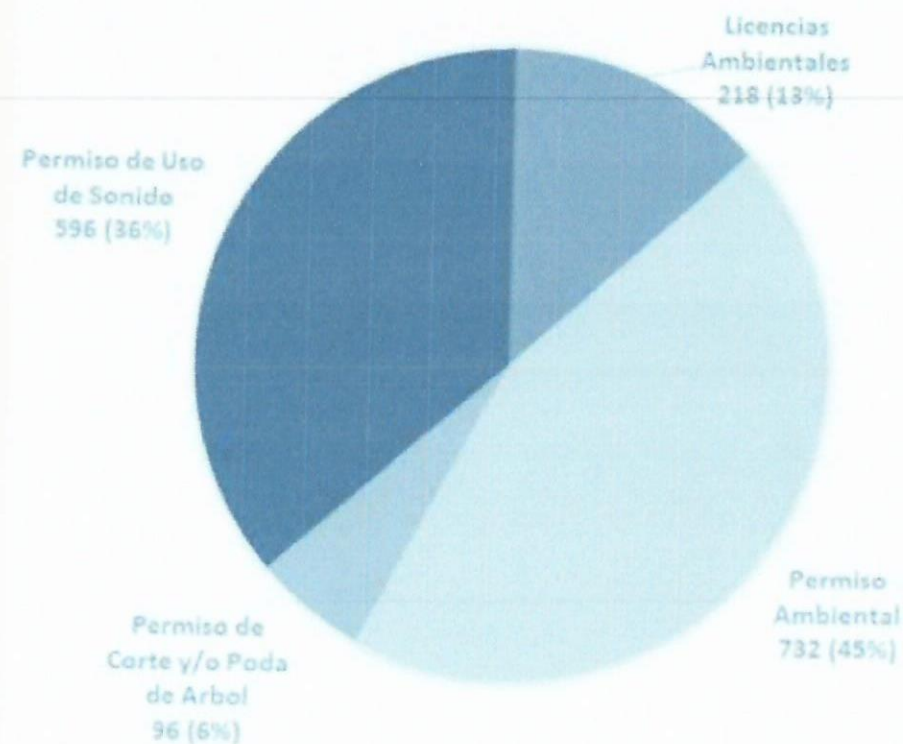


CONTROL AMBIENTAL

Actividades Permanentes Realizadas

- 297 proyectos privados Evaluados Ambientalmente.
- 157 inspecciones de Control y Seguimiento (incrementando en un 31%).
- 70 inspecciones ambientales en apoyo a otras dependencias e instituciones (incremento en un 4.28%).
- 4 estudios ambientales elaborados para proyectos municipales.
- 10 nuevos procesos legales de proyectos realizados ante MIAMBIENTE+.
- 596 solicitudes reguladas de eventos de sonidos.
- 79 operativos de control de la contaminación sónica.
- 817 Permisos Ambientales regulados ambientalmente (aumentando en un 50%).
- 399 denuncias ambientales resueltas (Incremento en un 4.5%).

PERMISOS EMITIDOS 2019





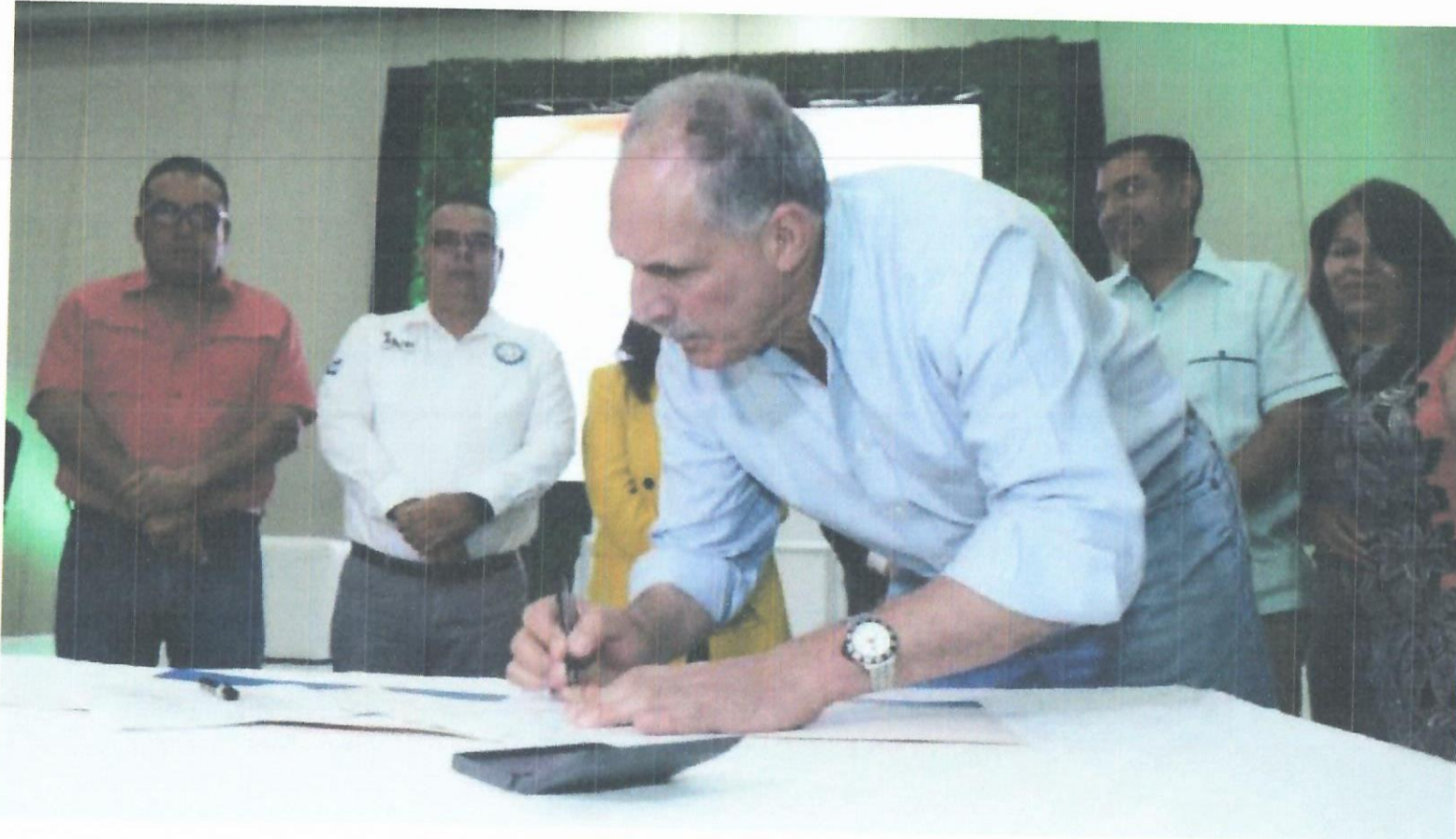
**En Cambio Climático se ha logrado un
Posicionamiento Internacional de la AMDC**

CONSOLIDACIÓN DEL LIDERAZGO DEL ALCALDE ASFURA COMO MIEMBRO DE:

- UCCI -UNIÓN DE CIUDADES CAPITALES IBEROAMERICANAS
- CGLU – CIUDADES Y GOBIERNOS LOCALES UNIDOS
- ICLEI – ASOCIACIÓN DE GOBIERNOS LOCALES POR LA SUSTENTABILIDAD.
- CC35 – COALICIÓN DE CIUDADES CAPITALES DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE.
- COP 25 de Chile en Madrid, España, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- CGLU, en Sudáfrica-Vice Presidente de la Unión Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales

BASADO EN LA ESTRATEGIA MUNICIPAL ORIENTADA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN.

GESTIÓN INTEGRAL De Los Residuos Sólidos





Formación, y PROMOCIÓN

- Trabajamos con 60 instituciones educativas, 9,800 niños, impartiendo charlas de:
 - Manejo de Residuos y 3R's
 - Medio ambiente, Cambio Climático
 - No quema de basura.

Promoción de ferias de reciclaje y Apoyo logístico para venta del material reciclable, etc.



OPERATIVOS DE LIMPIEZA

**SE REALIZARON 647
OPERATIVOS DE LIMPIEZA**

LIMPIEZA DE 590 TRAGANTES
con el objetivo de :

- Prevenir inundaciones,
 - Eliminar criaderos de zancudos transmisor de enfermedades y vectores.
- Trabajo Interinstitucional con las Fiscalía Especial del Ambiente y otras involucrados
- SE RECOLECTARON 10,772.5
TONELADAS (+209 %)**





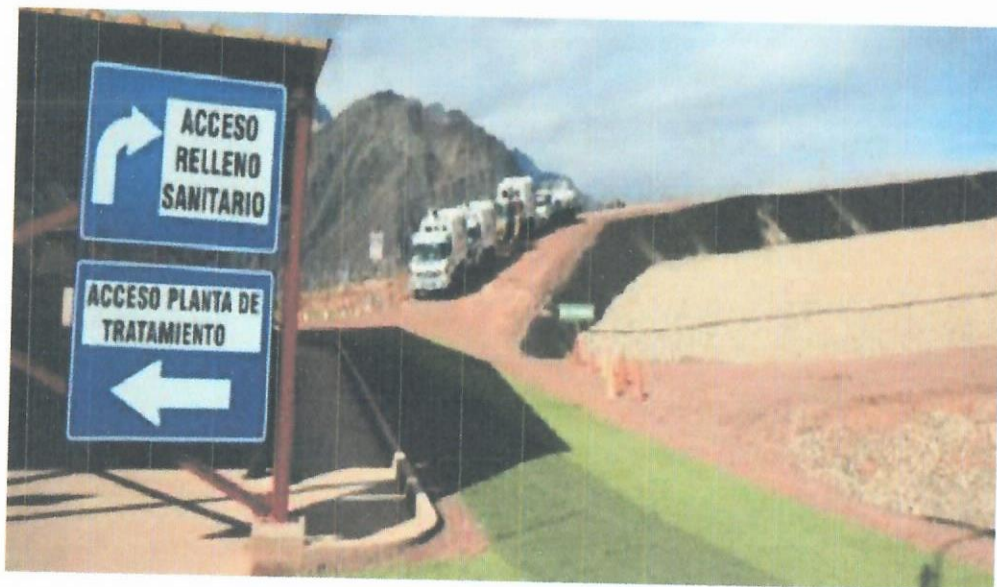
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS



IMPLEMENTAMOS RUTAS DE RECOLECCIÓN EFICIENTES
QUE CONTRIBUYEN A REDUCIR EMISIONES:

Frecuencia 3 veces por semana.

- Cobertura 100% área urbana, y 30 % zona rural.
- Concientización de aproximadamente 232,000 viviendas.
- Intervención de Botaderos Ilegales.
- 258,893.0 Toneladas Recolectadas



MEJORAS Y AMPLIACIÓN BOTADERO MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Acciones:

- Disposición 283,679 TON
- Disposición Hospitalarios 1,760 TON
- Operación 24 Horas

2020

Acciones:

Cierre de Celdas Activas.
Habilitación de nuevas Celdas

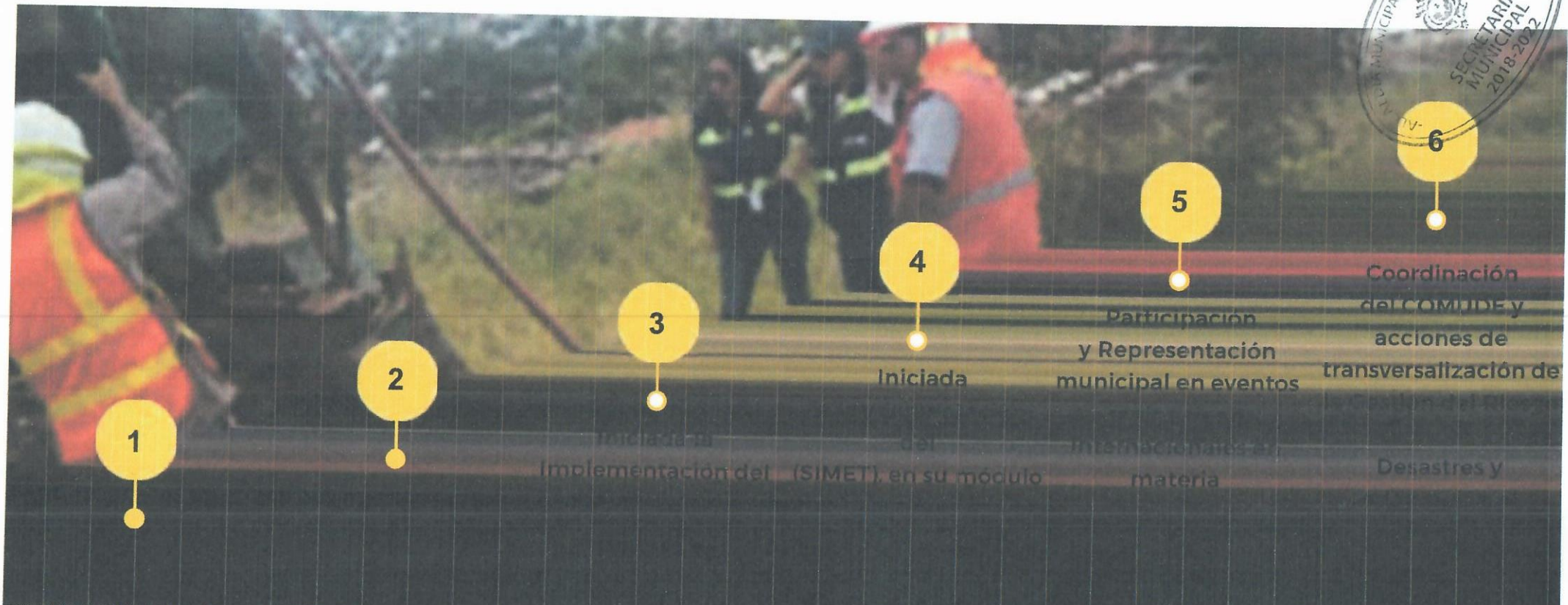


Gestión Integral de Riesgo

2019

Para efectos del informe de RCM 2019, las acciones de Gestión Integral de Riesgo se definieron bajo las siguientes principales áreas temáticas:

- **Gestión Integral del Riesgo de Desastres**
- **Gestión de Acciones y Estrategias ante el Cambio Climático**



1

2

3

4

5

6

en vigencia la Política Municipal de Gestión Integral del Riesgo en el MDC (PMGIR-DC), como un instrumento transversal a la gestión municipal.

del Riesgo de Desastres y la Resiliencia (Financiado por UNISDR).

del Distrito Central (JICA).

Temprana (SAT), ante Inundaciones y Deslizamientos.

Gestión Integral del Riesgo de Desastres

Implementación del (SIMET), en su módulo
Iniciada
Participación y Representación municipal en eventos
Coordinación del COMIDE y acciones de transversalización de
Internacionales en materia
Desastres y

Gestión de Acciones y Estrategias ante el Cambio Climático



Implementación del
"Programa Urbana de
Adaptación Al Cambio
Climático en C.A.-
Componente Honduras"
KfW

Elaboración del "Plan
Local de Adaptación
Al Cambio Climático,
Fondos del Banco
Mundial.

Capacitaciones a
Técnicos Municipales de
las Distintas Áreas de la
Institución En Materia De
Cambio Climático.

Preparación Y Divulgación
de Material
DeSensibilización Y
Concientización Sobre El
CambioClimático,Con
Abordaje Transversal.

Proyecto Para El
Fortalecimiento De La
AMDC en Gestión Del
Cambio Climático
ECA-KfW



Coordinación Integral

- Capacitación de los técnicos municipales en el uso, operación y mantenimiento de las estaciones hidrometeorológicas del SAT
- Capacitado el personal técnico municipal en Sistema de información Geográfica, Conceptos Básicos de Geología, Caracterización de fenómenos de deslizamientos, otros
- Preparación y Divulgación de material de sensibilización y concientización sobre el Cambio Climático, con abordaje transversal a todas las áreas de desarrollo de la Ciudad



En el marco del Programa Urbano Adaptación al Cambio Climático - Componente Honduras

- Se han identificado y socializado 35 diseños de infraestructura contra deslizamiento e inundaciones en DC.
- Se han creado y certificado 34 CODEL en los sitios identificados en el marco del programa.
- En donde se ha contado con la participación de aproximadamente 1,800 personas incluyendo líderes comunitarios, patronatos, juntas de agua y CODEL.





Gestion Internacional



Representación Municipal del Distrito Central en Panel Principal de la Conferencia sobre el Impacto de cambio climático en ciudades; Ginebra – Suiza, Mayo del 2019, auspiciado por UNISDR.

Intercambio entre ciudades de la Campaña “Ciudades Resilientes: Mi ciudad se está preparando”, Campiñas – Brasil, Diciembre 2019.



Representación Municipal del Distrito Central en Panel Principal de Conferencia auspiciado por la UCLG Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, Ginebra – Suiza, Mayo del 2019.

projects. It's absolutely essential that we have international cooperati
we build strategic alliances, alliances that help us to exchange knowlec

Segunda reunión del Comité Sectorial de Ciudades Sustentables y Resilientes, de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), realizado en San Juan – Puerto Rico, Octubre de 2019



INVERSIÓN SOCIAL MUNICIPAL

- DIRECCIÓN DE GESTIÓN COMUNITARIA
- CENTRO HISTÓRICO

La inversión social municipal se realiza por el trabajo coordinado de las siguientes áreas:

**DIRECCIÓN DE
GESTIÓN
COMUNITARIA**

**DESARROLLO
HUMANO**

**ALIANZA CON EL
PUEBLO**

**SALUD PARA EL
PUEBLO**

TURISMO

**FUNERARIA
PARA EL PUEBLO**

**PARTICIPACION
SOCIAL**

**BUFETE PARA EL
PUEBLO**

**DIRECCIÓN DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

**CENTRO
HISTÓRICO**





INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

AÑO - 2019



26,036 personas beneficiadas

1

13 viviendas nuevas

Construidas en la colonia Villeda Morales para reubicación de familias en alto riesgo.

2

201 mejoras en viviendas

Cambio de techos con lámina de aluzinc y/o construcción de pisos de cemento.

3

8,840 mts² de

- Pavimentación con concreto hidráulico
- Adoquinado en estacionamientos públicos y áreas recreativas en escuelas
- Cunetas.

4

Restauración de dos centros educativos municipales

Ubicados en los mercados de Perisur y San Pablo, en colaboración con la Embajada de Japón.

5

Equipamiento y reapertura del Centro de Cuidado Infantil

Ubicado en el mercado Séptima Avenida.



Construyendo ciudades resilientes a través de Barrios Resilientes

En colaboración con **USAID y GOAL**, iniciado en el año 2015, se ha trabajado en los barrios:

1. Jose Arturo Duarte
2. Ulloa
3. La Berlin
4. Los Pinos
5. Villa Nueva
6. Las Brisas
7. Betania
8. La Nora
9. Nueva Providencia

1

VIVIENDA SOCIAL:

266 dueños de negocios beneficiados con
-mejoras de infraestructura.
-capacitaciones en temas de prevención de riesgos

2

MERCADO DE CANASTA BÁSICA:

194 negocios que conforman la red de Sistema de mercados
-han recibido capacitación en temas administrativos y financieros

3

PROVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE DRENAJE:

1,940 metros lineales de
-obras de drenaje y accesibilidad en el sector Ulloa, Villanueva, y Altos de los Pinos

4

ALERTA TEMPRANA:

18,403 personas
-capacitadas en la preparación y respuesta ante emergencias

ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA



CLÍNICAS UBICADAS EN MERCADOS MUNICIPALES



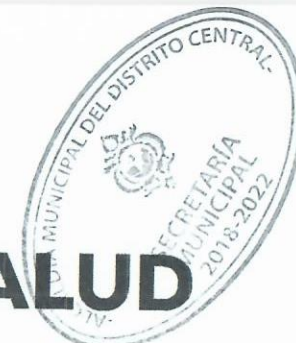
**19,445 PERSONAS
ATENDIDAS**

CLÍNICAS MUNICIPALES MÓVILES



**52,709 PERSONAS
ATENDIDAS**

En colaboración con Fuerzas Armadas, Fuerza Aérea y Ejército.



PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

ARBOVIROSIS (Dengue, Zika y Chikungunya)

- 172 colonias y/o barrios y 89,156 viviendas intervenidas.
- 356,624 personas beneficiadas.

La AMDC Preside Mesa Intersectorial Municipal:

- Región Metropolitana de Salud
- COPECO
- IDECOAS
- Cuerpo de Bomberos
- Policía Nacional
- Ejército
- ONGs nacionales e internacionales



SALUD BUCAL

-Campañas de fluorización y entrega de kits de higiene bucal en escuelas públicas, en colaboración con Colgate Palmolive.

-11,281 estudiantes de 30 escuelas y colegios públicos del Distrito Central, recibieron charlas educativas.



CANCER DE MAMA Y CÉRVIX

-412 mujeres atendidas para la detección temprana de Cáncer de Mama y de Cérvix en coordinación con Centro de Cáncer Emma Romero de Callejas.

-96 mujeres capacitadas en prevención del cáncer de mama mediante una alianza con FUNHOCAM





ASISTENCIA LEGAL

1

93 Adultos Mayores

recibieron información sobre los beneficios de la Ley Integral de Protección al Adulto Mayor y Jubilado..

3

182 Organizaciones Comunitarias

entre ellas patronatos y juntas electorales, han recibido formación y capacitación a fin de fortalecer la gobernabilidad de los mismos, en la cual han participado alrededor de 12,572 personas.

2

640 Personas

-atendidas con asesoría legal y procedimientos administrativos
-capacitadas en convivencia comunitaria y certificadas como mediadores y promotores, con apoyo de USAID

4

1,196 personas

cumplieron la sanción emitida por el Juzgado de Violencia Doméstica.



ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y JUVENTUD



374 infantes recibieron educación inicial y alimentación balanceada en los 8 centros municipales de cuidado infantil.

6,958 niños y jóvenes se beneficiaron con 264 presentaciones de la Compañía Municipal de Teatro.



1,167 alumnos de preparatoria a sexto grado e infantes atendidos en los 17 centros educativos municipales.

Escuela Para Padres realizadas en cada uno de los 17 centros educativos municipales.

Creación del Comité de Coordinación Municipal de Garantía de Derechos de la Niñez.



ASISTENCIA COMUNITARIA



60 ligas burocráticas

recibieron asistencia técnica, uniformes, balones y trofeos.

600 personas

recibieron apoyo mediante la entrega de muletas, sillas de ruedas y andadores.

7400 piñatas

entregadas para la celebración del Día del Niño en diferentes barrios, colonias y aldeas del Distrito Central.

24,669 familias

recibieron bolsas municipales de alimentos.

8 familias (229 personas)

-reubicadas en 4 albergues y casas solidarias a consecuencia de desastres naturales, incendios e inundaciones.

-atendidas con alimentos, kits de aseo personal, cocina, pañales, leche, colchonetas y frazadas.



2,838 habitantes

de aldeas del Distrito Central recibieron capacitación sobre temas ambientales, prevención de incendios forestales y prevención y mitigación de riesgos.

595 mujeres

capacitadas en temas de violencia y en la producción y venta de desinfectantes, encurtidos, jaleas, pizza, etc, en colaboración con USAID, GOAL y JICA.

2,034 familias

de escasos recursos atendidas con los siguientes servicios:

- o 1433 ataúdes entregados
- o 45 préstamos de sala velatoria
- o 21 lotes asignados en el cementerio municipal
- o 102 estudios socioeconómicos elaborados en apoyo a la Secretaría de Relaciones Exteriores para la repatriación de compatriotas fallecidos en el exterior.

ASISTENCIA COMUNITARIA





COOPERACIÓN EXTERNA

FUNADEH

Reducción de la violencia juvenil a través del funcionamiento de 17 centros de alcance (CDA) y 3 Academias Microsoft ubicados en barrios y colonias con altos índices de violencia en población joven.

FUNADEH
Fundación Alcatraz para el Desarrollo de Honduras

PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

Plan de Mejora de los Centros Municipales de Cuidado Infantil



PASMO HONDURAS

Proceso de acreditación como zona libre de estigma y discriminación de los centros de educación municipales.

pasmo

RIKOLTO

Elaboración del Diagnóstico del Sistema Alimentario Urbano del Distrito Central

rikolto
VECO



COOPERACIÓN EXTERNA

USAID

A través del proyecto Juntos en Acción por la Convivencia, fue equipada la Oficina Municipal de la Mujer y la Oficina de Mediación y Conciliación



UNICEF

-Ejecución del Plan Anual de Trabajo en pro de niños y niñas y jóvenes del D.C.
-462 jóvenes recibieron capacitaciones en talleres sobre arte, valores y autoestima



BANCO MUNDIAL

Se apoyó con el cumplimiento de las condicionalidades sociales previas para aprobación del Proyecto Mejora de los Servicios de Agua Potable de TGU,



CONEANFO

Aprobado por la Cooperación Española (AECID) el proyecto para el funcionamiento de la Escuela Taller en el DC





CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Animación de espacios públicos y promoción de cultura popular

FERIA DE LA VIRGEN DE SUYAPA

Cerca de 1,300,000 visitantes disfrutaron de servicios como parqueo, instalación de puestos, seguridad vial y asistencia médica gratis.



ELABORACIÓN DE ALFOMBRAS EN SEMANA SANTA

Aproximadamente 75,000 personas asistieron.

FESTIVAL NARANJA

Aproximadamente 73,000 visitantes disfrutaron de animaciones en los locales culturales, plazas públicas, bares y cafeterías.



RECORRIDO TURÍSTICO

740 personas hicieron el recorrido en los museos y centros culturales, quienes abren sus puertas de forma gratuita 2 veces al año.



CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

440 ANIVERSARIO DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL



Aproximadamente
550,000
visitantes

PROYECTO DE NAVIDAD



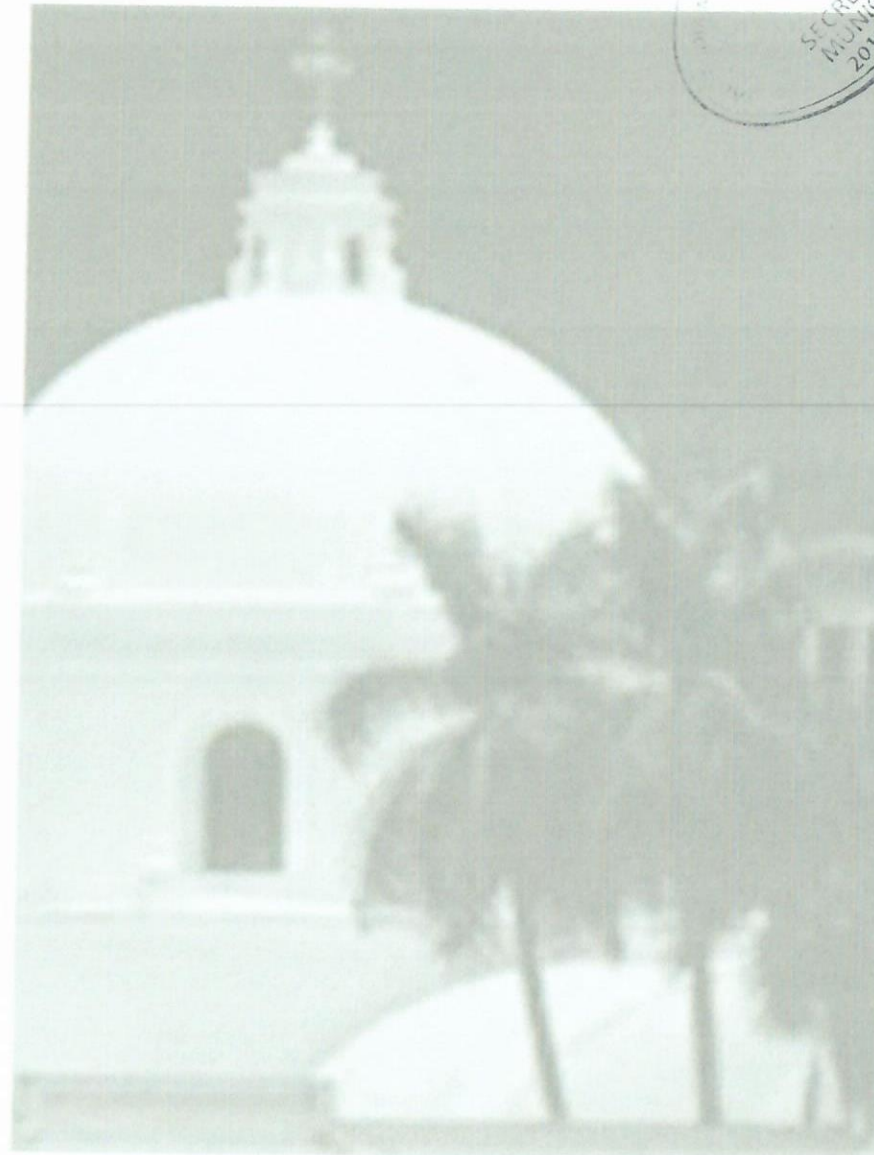
Villa Navideña:
Aproximadamente
523,630
visitantes

Decoración en:

- 14 aldeas
- 8 parques,
- 7 avenidas
- 6 puentes.



Acciones Centro Histórico

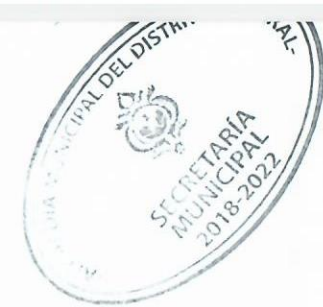




GESTIONES ADMINISTRATIVAS

- **Mas 500 Compatibilidades Aprobadas (Diferentes Inversionistas)**
- **Se Aprobaron 111 Instalación De Rótulos**
- **Mas De 60 Intervenciones Realizadas En Centro Histórico**
- **213 Autorizaciones Espacios Públicos Aprobadas**
- **209 Solicitudes De Publicidad Auditiva Aprobados**
- **Mas De 40 Mejoramiento De Fachadas En CH.**





AACID: Puesta en marcha del Plan Maestro

Revitalización del Centro Histórico del Distrito Central

Taller de Patrimonio Cultural.

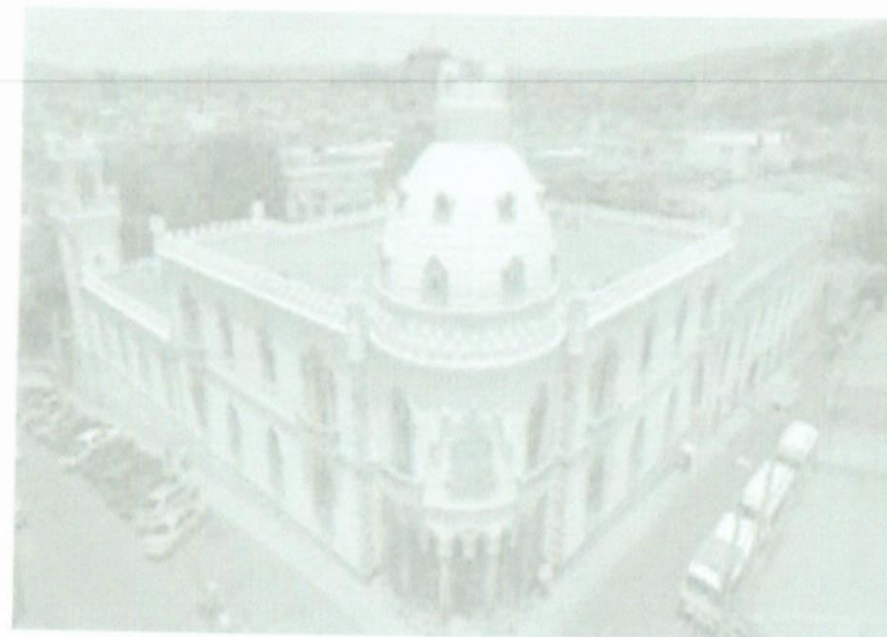
Taller de Planificación Urbana y Espacios Públicos.

Fortalecimiento del Centro Histórico.

Asistencia técnica en la unidad de proyectos de la Gerencia del Centro Histórico.

Inicia la creación de Marca según el proyecto Puesta en Marcha del plan maestro del DC.

Inicio del Estudio estructural del edificio del Palacio Municipal.



AMPLIACIÓN PARQUE LA CONCORDIA FASE II (PROYECTO AECID - AMDC)



Desde la inauguración el pasado 25 de julio del Proyecto de Ampliación del Parque la Concordia, se han realizados varias actividades pilotos para la reactivación de la zona y el uso del mismo, en colaboración con algunos actores de la Empresa Privada, Escuelas cercanas a la zona, la unidad de Policía Nacional para Patrimonio y Ambiente, Federaciones entre otros .

Con el fin de afianzar el objetivo de poder echar a andar proyectos más estacionarios como la de incentivar el sentido de pertenencia del lugar a través de las más de seis Escuelas primarias y Colegios alrededor de la zona, sumando a estas las actividades de eventos culturales, Ambiente y **Juegos de Pelota Maya**



**ACTIVIDAD JUEGO DE
PELOTA MAYA**

PLANTACIÓN DE ARBOLES EN CONJUNTO CON LA POLICIA NACIONAL EN LA RIBERA DEL RIO CHOLUTECA

